



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 227059	(10) Y
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION 11 MARZO 1977	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
--------------------------	----------------------------------

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

" RIEL PARA CORTINAJES "

(71) SOLICITANTE (S)

CODEGAR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA (16) - Consortes Sans Bernet, 71.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

MODESTO POLO SANZ - Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

- [La presente Memoria descriptiva se refiere, como]
su enunciado indica, a un nuevo riel para cortinajes, del ti
po que comprende una barra cilíndrica por la que discurren
las anillas de suspensión de las cortinas, cuya novedad re-
side en el tipo de elementos soportes, tanto extremos como
5 intermedios.

De acuerdo con la invención, los presentes sopor-
tes están realizados, preferentemente, en madera debidamente
torneada y manipulada, de modo que al ser montados los pre-
sentes rieles, constituyen un motivo altamente decorativo
10 para ventanas, balcones e incluso puertas interiores, de cual
quier dimensión, ya que pueden armonizar perfectamente con
el mobiliario presente, al propio tiempo que cumple su fun-
ción utilitaria y funcional.

15 Sustancialmente, el riel cilíndrico se monta sobre
unos soportes extremos e incluso intermedios si la longitud
del riel lo aconseja; dichos soportes están constituídos en
dos piezas, una base y otra cuerpo de sustentación. La pieza
base presenta un amplio cajeadado central, dotado de un filete
20 de rosca para recibir un núcleo roscado conjugado, pertene-
ciente al cuerpo de sustentación; en el fondo del citado ca-
jeado se prevee un orificio central, para facilitar la fija-
ción de la citada pieza base sobre el paramento, quedando
perfectamente oculto el tornillo de fijación, una vez montado
25 el segundo cuerpo mediante el acoplamiento a rosca o a pre-
sión, prescindiendo de los filetes helicoidales correspon-
dientes.

Los cuerpos de sustentación extremos presentan un
remate orificado circularmente con su eje perpendicular al
30 [del cuerpo soporte, de modo que los extremos de la barra o]

- riel, propiamente dicho, puedan alojarse en los soportes extremos respectivos. Por su parte los cuerpos de sustentación intermedios son en todo semejantes a los extremos, excepto en que el remate orificado presenta una amplia entalladura para dar libre paso a la barra en un sentido transversal, de modo que ésta pueda ser montada de un modo inmediato sin necesidad de pasarla coaxialmente.

5 A continuación se hará una descripción completa del aludido Modelo con referencia al plano que se acompaña, en el cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dicho plano:

15 La figura 1ª, muestra una disposición en planta de un riel, según la invención.

La figura 2ª, corresponde al detalle de un soporte extremo.

20 La figura 3ª, muestra una sección del citado soporte según III-III.

La figura 4ª, corresponde a un detalle de un soporte intermedio.

25 De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el riel objeto del presente registro es del tipo que comprende una barra cilíndrica, de longitud variable, que queda montada sobre dos piezas soportes extremas (2), que se fijan al paramento (3), y, si la longitud de la barra (1) lo aconseja, apoya sobre un soporte intermedio (4).

30 En general, las citadas piezas soporte (2 y 4) están realizadas preferentemente en madera debidamente elaborada,

e incluso en materias moldeables que posteriormente pueden recibir un tratamiento o revestimiento imitando madera.

Las piezas soportes extremas (2) e incluso la intermedia (4) están constituidas por dos cuerpos, uno inferior base (5) y otro consecutivo (6) dotado de un remate de sustentación (7), consistente en un anillo circular dotado de un amplio orificio central (8) para el paso de la barra o riel (1), con la particularidad de que el soporte intermedio (4) presenta en dicho anillo (7) una amplia entalladura (9), de anchura igual al diámetro del orificio (8), de modo que la barra (1) pueda ser montada encajándola a través de la citada entalladura (9), mientras que en los soportes extremos de la barra (1) deben ser calados axialmente.

Los cuerpos base (5) y consecutivo (6) se acoplan entre si mediante un sistema de rosca, figura 3ª, o bien a presión; para ello, en el cuerpo base (5) se prevee un cajeadado central (10) en que se aloja conjugadamente una espiga (11) que forma parte del cuerpo consecutivo (6), según sea un montaje a presión o roscado, en cuyo caso tanto el cajeadado (10) como la espiga (11) están dotados del correspondiente fileteado helicoidal.

En el fondo del cajeadado (10) de la pieza base (5), se prevee un orificio central (12) para dar paso a un tornillo (13) de fijación sobre el paramento (3), con lo que el citado tornillo (13) queda perfectamente oculto cuando se monta el riel.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

-

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

5

10

15

20

25

30

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a).- Riel para cortinajes, del tipo que comprende una barra cilíndrica apoyada sobre soportes, c a r a c t e - r i z a d o porque los soportes extremos e intermedios están constituidos por dos piezas de acoplamiento conjugado, una de las cuales comprende la base de fijación y otra el cuerpo de sustentación, dotado de un remate anular orificado para el paso de la barra, adoptando en conjunto un cuerpo torneado con un cuello intermedio entre base y anillo de suspensión.

2a).- Riel para cortinajes, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el cuerpo base de cada soporte, presenta un cajeadado central en que se acopla presionadamente o a rosca una espiga que forma parte del cuerpo de sustentación, formando el conjunto de soporte; en el fondo del cajeadado se prevee al menos un orificio para el paso de tornillos de fijación sobre el paramento, los cuales quedan perfectamente ocultos al montar el soporte.

3a).- Riel para cortinajes, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el remate anular del cuerpo de suspensión del soporte intermedio presenta una amplia entalladura que da acceso de apoyo a la barra por desplazamiento transversal.

4a).- "RIEL PARA CORTINAJES".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 11 de Marzo de 1977.

P. A.

Modesto Polo
P. A.

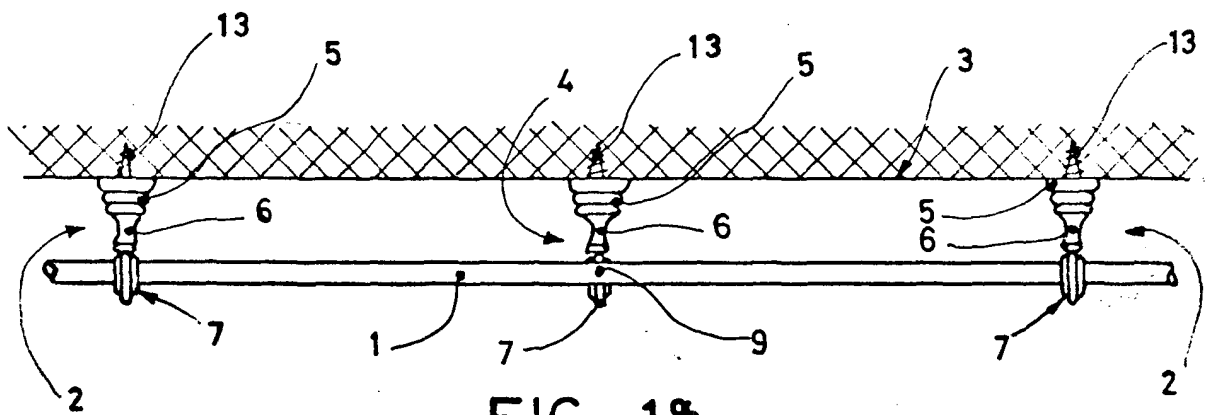


FIG. 1ª

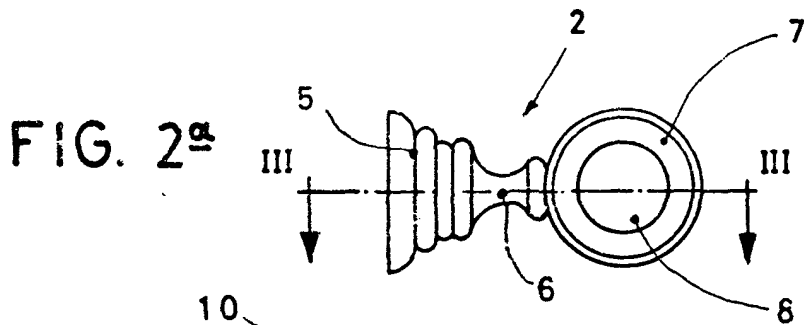


FIG. 2ª

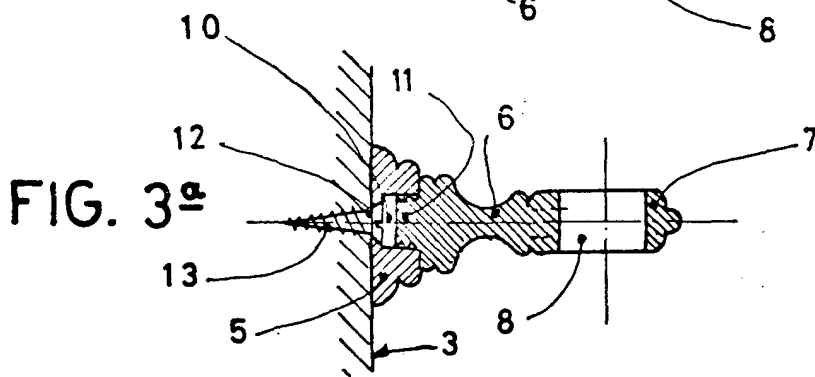


FIG. 3ª

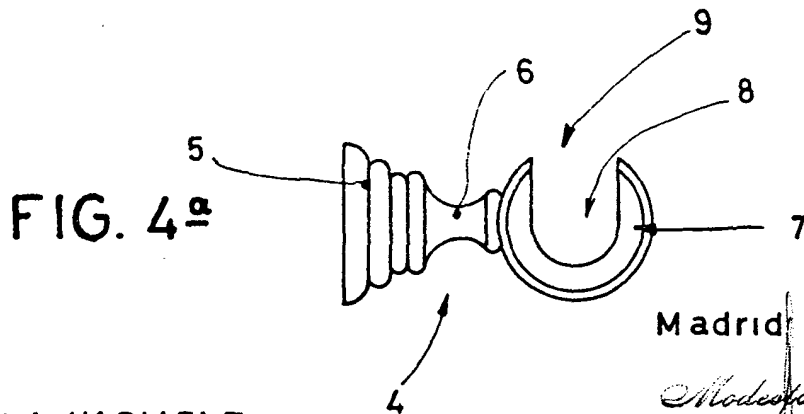


FIG. 4ª

ESCALA VARIABLE

Madrid 11 MAR. 1977

Modesto G. G. G.
E.P.